

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO UNIVERSIDAD DEL CAUCA - LEY 1474 DEL 2011			
Jefe de la Oficina de Control Interno	Lucía Amparo Guzmán Valencia	Período Evaluado: Agosto a noviembre del 2012	
		Fecha: 15 de Enero del 2013	
Subsistema de Control Estratégico			
Avances			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se continúa con la ejecución del Plan Institucional de capacitación, se realizaron actividades del programa de inducción y re inducción, bajo el lema “conoce tu Universidad”. En tal sentido, realizó en el mes de noviembre una jornada para cuarenta (40) nuevos servidores universitarios, en la que abordó aspectos sobre la misión y visión, ética universitaria, arquitectura organizacional y planeación; Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, régimen administrativo y disciplinario; conforme se evidencia en el registro de asistencia formato ME-GE-2.2-FOR 4, socialización del manual de inducción y re inducción formato MA-GT-5.1-FOR-5 y la evaluación del proceso de inducción.</li> <li>• Con apoyo del Ministerio de Educación Nacional, se realizaron dos jornadas de capacitación, sobre la planificación de los Sistemas de Gestión de Calidad y la construcción e interpretación de resultados de indicadores.</li> <li>• Se mantiene el desarrollo de los programas de Salud ocupacional: consulta médica ocupacional, evaluación psicológica, talleres de intervención sicosocial, realización de panoramas de riesgo, entre otros.</li> <li>• Se conformó un equipo de trabajo, liderado por la responsable del subproceso Gestión del Talento Humano, para actualizar el Manual y funciones y competencias laborales atendiendo la nueva estructura organizacional según acuerdo N° 003 y 004 de 2012.</li> <li>• Con el empeño de la Dirección Universitaria, la Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional, elabora el Plan de estratégico 2013-2018 y el Plan de Acción 2013-2015.</li> <li>• Se continúa con la ejecución de actividades del Plan de manejo ambiental.</li> <li>• Se determinaron estrategias para promover el uso preferente de herramientas electrónicas, como respuesta a los lineamientos para la eficiencia administrativa y cero papel en la Administración Pública, expedidos por el Gobierno Nacional a través de la Directiva Presidencia N° 04 de abril del 2012.</li> </ul>			
Dificultades:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persisten la baja apropiación de la metodología para la gestión del Riesgo.</li> <li>• No está avalado el despliegue de los procesos según la nueva versión del mapa de procesos.</li> <li>• El Modelo de Operación adoptado y establecido formalmente, funcionalmente mantiene el esquema que no tiene en cuenta la gestión por procesos.</li> <li>• Acciones de Mejora.</li> <li>• Socializar para impulsar la aplicación de la metodología y las herramientas que apoyarán la Gestión del Riesgo conforme al documento existente, y la capacitación a los líderes de procesos.</li> </ul>			

**INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
UNIVERSIDAD DEL CAUCA - LEY 1474 DEL 2011**

- Formalizar el despliegue del mapa de procesos vigente.
- Avanzar en la estructura organizacional y su funcionalidad conforme al modelo de Operación por Procesos.

**Subsistema de Control de Gestión**

**Avances**

- Continúa la revisión y la mejora a los procedimientos documentados.
- Con base en el Plan de mejoramiento al sistema de las PQRs, se adelanta el primer seguimiento a las actividades de mejora.
- La Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional actualizó la información del tablero de indicadores a noviembre 30 de 2012, datos disponibles en el portal Institucional blog Lvmen.
- Se emitió la resolución R-747 del 2012 identificando y determinado las fuentes de información en la Institución.

**Dificultades:**

- Continúan las deficiencias la documentación de los procedimientos.
- La existencia de un gran número de indicadores.
- Acciones de Mejora
- Las que corresponden a superar las dificultades, en cuanto a los componentes de Actividades de Control e Información Pública del Subsistema Control de Gestión:
  - Continuidad en la revisión y mejora a la documentación de los procedimientos.
  - Evaluar la efectividad de los Indicadores.

**Subsistema de Control de Evaluación**

**Avances**

- El proceso Gestión del Control continúa desarrollando el Plan de Acción previsto para la vigencia 2012, a través de las actividades de evaluación, asesoría y acompañamiento, y los informes producto de las éstas, se presentan al Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, para acordar la suscripción de los planes de mejoramiento con los procesos involucrados.
- En el proceso de auditoría que realiza a la gestión de la Universidad, la Contraloría General de la República, la Oficina de Control interno ejerce la interlocución.
- Se realizaron las auditorías internas de calidad.
- Dificultades:
- La Universidad no cuenta con herramientas tecnológicas de apoyo a la Gestión del Control, dificultándose su monitoreo en tiempo real y su evaluación.
- No se efectuaron la totalidad las auditorias de calidad.

**Acciones de Mejora**

- Los ejercicios de realimentación con el Comité de Coordinación del Sistema de Control

<p>INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO UNIVERSIDAD DEL CAUCA - LEY 1474 DEL 2011</p>
<p>Interno y con los procesos involucrados, sobre los informes de evaluación y seguimiento, que concluyen en requerimientos para la mejora con el respaldo de la Dirección, en garantía del cumplimiento y efectividad de los planes de mejoramiento a formular o formulados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar el plan de auditorías internas de calidad a efectos de lograr su cumplimiento</li> </ul>
<p>Estado General del Sistema de Control Interno</p>
<p>El Sistema de Control Interno no alcanza el nivel de desarrollo y de desempeño satisfactorios, opinión que hoy se compadece con los resultados de la auto evaluación independiente al SCI.</p>
<p>Recomendaciones</p>
<p>Es necesario emprender y continuar impulsando acciones de respuesta a las dificultades que impiden el avance ideal del Sistema de Control Interno, sobre la base del establecimiento de políticas y acuerdos que comprometan a asumirlo como una herramienta clave para en el desarrollo institucional y el mejoramiento continuo.</p>

*Original Firmado*

Deysi Potosí Arboleda  
Jefe Encargada Oficina de Control Interno